

NULA ACCIÓN EN BENEFICIO DE LA GENTE

Para algunos son elementos decorativos, para otros son operadores políticos del gobierno de turno, lo cierto es que los prefectos y subprefectos en todo el país están muy cuestionados por su casi nula acción en servicio de la ciudadanía. Debe ser por ello que la mayoría de congresistas de la Comisión de Descentralización aprobó ayer un dictamen que elimina dichos cargos.

La realidad dice que los peruanos poco o nada sabemos de la labor de prefectos y subprefectos a favor de la población. Por el contrario, lo que más repercusión tiene es su trabajo político en beneficio del gobierno. A propósito, un informe de este diario dio cuenta que el 42% de estas autoridades regionales y provinciales son militantes de Perú Libre. Es decir, 672 de los

1582. Además, 16 habrían firmado el padrón del Movimiento por la Amnistía y Derechos Fundamentales (Movadef), organización vinculada a Sendero Luminoso.

Se argumenta que los prefectos y subprefectos son nombrados desde hace muchos años, incluso antes del proceso de descentralización en el Perú. Lo dicen como si la tradición fuera más importante que la eficiencia. Sin embargo, con la Constitución de las regiones sus funciones ya están desfasadas. Si a esto agregamos, lo que se gasta para pagar sus sueldos, la situación es insostenible. Por el contrario, la defensa de estos funcionarios es apenas una retórica que se degrada apenas empieza a tallar el afán de hacer campaña por el presidente de turno.